

Madrid 10 de julio de 1926

Directora-fundadora: *Celsia Regis*

Número suelto 20 céntimos

**El Derecho Positivo de la Mujer**

DE LA MUJER SOLTERA

DEL RECONOCIMIENTO DEL HIJO NATURAL EN ESCRITURA PUBLICA

V

Artículo. 133, pár. 2.º «Cuando el reconocimiento del menor de edad no tenga lugar en el acto de nacimiento o en testamento, será necesaria la aprobación judicial con audiencia del Ministerio fiscal.»

El modo de reconocimiento a que se refiere el artículo, no le pueden utilizar los menores de edad; pero creemos que si cualquiera de estos le hubiere hecho anteriormente en el acto de nacimiento, debe ser oído en el expediente judicial, porque en este caso tendría la representación del hijo como derecho emanado de la patria potestad.

**Reconocimiento forzoso por el padre**

El padre está obligado a reconocer al hijo natural en los casos siguientes:

1.º Cuando exista escrito suyo indubitado en que expresamente reconozca su paternidad.

2.º Cuando el hijo se halle en la posesión continua del estado de hijo natural del padre demandado, justificada por actos directos del mismo padre o de su familia.

En los casos de violación, estupro o rapto, se estará a lo dispuesto en el Código penal en cuanto al reconocimiento de la prole.» (Art. 135, Código civil.) (1).

Los dos casos de reconocimiento forzoso comprendidos en este artículo presumen otro anterior voluntario por parte de padre, de modo que no es propiamente de un nuevo reconocimiento de lo que se trata, sino de una mera ratificación del primero. El único que puede decirse forzoso es el sancionado por el Código penal en los casos de haber sido engendrados los hijos mediante violación, estupro o rapto de la madre; más para que tenga lugar es preciso que la calidad del padre no le impide reconocer la prole.

En resumen, el Código civil, prohibiendo la investigación de la paternidad natural, si no existe escrito indubitado del padre en que expresamente reconozca al hijo, o actos directos o constantes de aquel que prueben la posesión del estado de tal hijo, y el Código penal oponiéndose al reconocimiento cuando el estupro, el violador o el raptor, fuese casado o clérigo o pariente de la ofendida en grado no dispensable para la contracción del vínculo matrimonial, contribuyen a la des-

gracia de una orfandad ficticia e infamada en perjuicio de seres absolutamente inocentes.

(1) El Artículo. 135 del Código civil establece que solo pueden los Tribunales obligar a reconocer a un hijo natural cuando existe escrito indubitado del padre en que expresamente reconozca su paternidad, o cuando aquel se halle en la posesión continua del estado de hijo natural, o por lo tanto queda excluida toda prueba que no sea la mencionada en dicho artículo. — (Sent. del Supremo, 29 de diciembre 1899.)

— La posesión de estado a que se refiere este artículo ha de revelarse necesariamente por actos que demuestren con evidencia la voluntad del padre, o de su familia en su caso, de tener como tal hijo natural al que pretenda su reconocimiento obligado, tales como tenerlo en casa, alimentarlo, educarlo en tal concepto, u otros análogos o de igual valor y eficacia que muestren que el hijo mantiene con aquel carácter relaciones constantes con el autor de sus días o con su familia. — (Sent. del Supremo, 7 de noviembre 1896.)

— La posesión de estado de hijo natural no requiere más que la continuación de hechos que presenten a una persona en la relación no interrumpida de hijo natural de otra determinada, sin que sea necesario el reconocimiento ni la revelación del nombre del padre o de la madre con quien no haya establecido dicha relación de hechos. — (Sent. del Supremo, 28 de junio de 1895.)

— Cuando no ocurran ninguno de los actos consignados en este artículo, no puede declararse la obligación de reconocer al hijo natural. — (Sent. del Supremo, 10 de febrero 1897.)



MARIA DE AUSTRIA

María de Austria, hija de doña Juana la Loca, y de su adorado tan locamente don Felipe el Hermoso, había nacido en Bruselas a mediados de septiembre de 1501. A los veintidós años casó con Senis II, rey de Hungría, el cual murió el 29 de agosto de 1526, peleando contra Solimán II, en los campos de Mohatz. Al quedar viuda, María de Austria tuvo que abandonar el país y regresar junto a su hermano Carlos V. Este supremo conquistador la hizo gobernadora de los Países Bajos en 1531, contando entonces la reina treinta años de edad.

Entre los más importantes acontecimientos de su reinado, figura el de la derrota y muerte del profeta de los anabaptistas; pero también conviene mencionar, para que tenga más relieve este boceto histórico, que María de Austria fué una gran colaboradora de Carlos V, resaltando, durante el cuarto de siglo que gobernó los Países Bajos, los siguientes hechos: pacificación de la Holanda sin necesidad de recurrir a la violencia contra los reyes dinamarqueses, que querían sojuzgarla; fundó la ciudad de Mariemburgo, situada entre Charlemont, edificada por Carlos V, y Filipeville, que se llamó así en honor de Felipe II; firmó, en compañía de su hermano, el famoso edicto que reunió a

las diecisiete provincias de los Países Bajos; y, por fin, en 1555, cuando en la gran Asamblea de Bruselas resignó el Cesar sus Estados hereditarios en su hijo Felipe, la discreta María entregó su empleo en las manos de Carlos V, partiendo en seguida para España, en compañía de su hermana Leonor, que jamás se separaba de su lado.

Y una fría mañana de invierno, nevando en plena Castilla, el 18 de diciembre de 1558, murió la reina viuda de Hungría y gobernadora de los Países Bajos, María de Austria, en un pueblecito de la provincia de Valladolid, llamado Cigales, junto a Valoria la Buena. Su cuerpo fué enterrado en la catedral de Burgos.

Al morir, sus manos exangües sostenían un Crucifijo de mármol blanco, cincelado por un artista fiorentino, que se llamaba Miguel Angel, y que trajo de Italia Carlos V, para que le acompañase en su hora postrera. ¡Así fue! Y después de consolar al César en el monasterio de Yuste, la primorosa y genial obra de Miguel Angel sirvió también para dulcificar la muerte de su hermana María de Austria, en el pueblecito de Cigales.

A. Montoro

«De la Libertad»

**LOS HOMBRES NUEVOS Y EL FEMINISMO****Las mujeres madrileñas y el Alcalde de Madrid**

El día siete de este mes, una numerosa Comisión de señoras madrileñas visitaron al Alcalde de Madrid, señor Conde de Vallellano, para entregarle un mensaje de adhesión a su política municipalista.

La numerosa Comisión que visitó al Alcalde la componían representaciones de la «Unión del Feminismo Español», de la «Federación Internacional Femenina», de la «Casa de la Mujer», del «Sindicato de Tipógrafas Españolas», y de la Redacción de LA VOZ DE LA MUJER.

Acaba de aprobar el Pleno del Ayuntamiento los proyectos del Ensanche de Madrid, gracias a los cuales se resolverá, en plazo próximo, el problema de las casas baratas; se aumentarán los mercados; se construirán escuelas, en número insuficiente para que los niños pobres tengan donde educarse, ya que hoy, por falta de grupos escolares, son muchas las criaturas que se quedan sin la primera enseñanza; se construirán también paseos, alcantarillado, lavaderos públicos, casas de baños, etc. en número suficiente a las necesidades del gran aumento que va teniendo Madrid, y se garantizará, por consecuencia, la

vida de trabajo a numerosos obreros, contribuyendo de este modo a evitar la emigración.

Fuera más que suficiente lo enumerado, aunque el proyecto votado abarca bastante más, para que la mujer madrileña, consciente de su misión ciudadana, no dejara de manifestar su agradecimiento y adhesión a estos proyectos que, no solo engrandecen Madrid como corresponde a la capital de España, sino que llevará a los hogares obreros y de la clase media, muchas ventajas morales y materiales.

La figura del Alcalde de Madrid se va destacando en la política económica municipalista única posible y conveniente en los actuales tiempos y la que más le interesa y debe apoyar la mujer consciente de sus derechos y deberes.

**El feminismo en provincias**

Por tierras de Castilla

UNA AGRUPACION FEMENINA

II

Dos puntos dejé pendientes en mi artículo anterior para tratar en éste: la formación de la primera Agrupación feminista de Barcial de la Loma y la tradición del hallazgo de una espina de la corona del señor.

Voy a comenzar por el primero.

Existe en Barcial, como en casi todos los pueblos agrícolas, el Sindicato Agrícola Católico, cuya función social conocida es de todos: facilitar préstamos a los labradores pobres, con Económico regulador de artículos de comer y locales apropiados para conferencias y diversiones honestas.

El presidente del sindicato, don Juan Porrero, culto y distinguido terrateniente, hijo del pueblo, me invitó para que les diera una conferencia en la que les explicara lo que era el feminismo. Acepté gustosa: aprovecho cuantas ocasiones puedo para hacer propaganda de mis caros ideales y no había de perder ésta que a la mano se venía.

Yo sabía de ante mano, mejor dicho, me creía, que no habían de entenderme; porque las necesidades de la mujer en las pequeñas poblaciones son muy diferentes a las de las capitales populosas, sobre todo a las de Madrid; pero me equivoqué por completo.

El entusiasmo del pueblo creció de modo extraordinario no, sé si por curiosidad de oír hablar a una mujer, hija de la región o por interés de la doctrina que esperaban conocer. El local del Sindicato resultaba insuficiente para contener a todos los que pensaban asistir y fué preciso habilitar a última hora otro local mayor. No había otro que una amplia panera del rico labrador don Victorio Rodríguez, la cual se ha-

# La Voz de la Mujer

SEMANARIO FEMINISTA

Redacción y Administración: Plaza de Oriente núm. 2.

APARTADO 613, donde se dirigirá toda la correspondencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID	Trimestre ... 2'75 ptas.	PROVINCIAS	Trimestre ... 3'25 ptas.
	Semestre ... 5'50 ptas.		Semestre ... 6'00
	Un año ... 10'00		Un año ... 10'50
EXTRANJERO:		Semestre ..... 10 pesetas	
		Un año ..... 18	

TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS

Página entera, por inserción .....	100 pesetas
Media id. ....	60
Cuarto id. ....	35
Octavo id. ....	20

Anuncios económicos intercalados en el texto: Espacio de 10 líneas, del cuerpo 10, sin sitio determinado, tres anuncios 10 pesetas.

Anuncios Bolsa del Trabajo

De una a diez palabras .....	0'75 céntimos
Cada palabra más .....	0'05

Comunicados, artículos de Información Industrial, con grabados intercalados en el texto, etc, etc, a precios convencionales.—Los contratos por más de tres anuncios tienen descuento.

Este periódico no tiene agentes exclusivos de publicidad; las ofertas y demandas son directas a nuestra Administración, única encargada de contratar y cobrar. Avisamos a los comerciantes para que no se dejen sorprender por los que se presenten en nuestro nombre sin estar personalmente autorizados por la firma de la Dirección y sello de la Administración.

bilitó, mediante la recogida de los granos en sacos, que sirvieran para que sobre ellos, cubriéndoles con tablas, se armase una plataforma para dar la conferencia señalada, mediante pregón, para las diez de la noche, pues la hora, aunque intempestiva, al parecer, obedecía al deseo de que asistieran hasta los que trabajaban en el campo, dándoles tiempo después de la cena, al aseo conveniente para la asistencia a estos actos.

Resultaba pintoresco y emocionante en alto grado para mí, ver, al dirigirme al local de la conferencia, cómo todo el pueblo acudía, provisto cada concurrente, de su linterna o farol y la silla para sentarse.

Don Juan Porrero, al hacer mi presentación, lo hizo en términos superiores a mis méritos; y ello me desconcertó. Su bondad peculiar, la galantería obligada del caballero a la señora, el parentesco, aunque lejano, que nos unía fueron motivos que influyeron, sin darse quizá él cuenta, a encarecer el mérito de mi modesta personalidad.

Y hablé con una emoción jamás sentida. ¿Qué les dije a mis paisanos? Ni yo misma recuerdo. Su silencio, su atención y sus aplausos me indicaban que me habían comprendido; pero quería cerciorarme de si mi creencia era verdad, y nada mejor para ello que ha-

cer hablar a alguno de los asistentes a la conferencia; y allí había dos que podían hacerlo: el párroco y el maestro.

El párroco, don Primitivo López, hombre de vasta cultura, había interpretado muy bien lo dicho por mí, y lo condensó de modo que no cupo duda a los oyentes de lo que era el feminismo.

El maestro, don Teófilo Álvarez, que además es alcalde, atendiendo igualmente a mi ruego, habló, con la competencia y tacto que era de esperar, dada su doble función de maestro y alcalde; hombre culto y conocedor de su misión, hizo sayas las manifestaciones del párroco, que, en síntesis, venían a ser lo que yo deseaba que los concurrentes entendiesen.

El feminismo en Barcial había sido entendido por hombres y mujeres, y había que aprovechar aquella comprensión, haciendo que cuajasen las ideas en hechos prácticos.

Y fué breves momentos después, saboreando el exquisito refrigerio que el presidente del Sindicato nos había preparado en su casa, en la que se habían congregado lo más selecto del pueblo, cuando yo preguntaba al alcalde, allí presente, el número de mujeres que componían el Censo femenino. Y al decirme el número, más crecido de lo que yo me esperaba, pensé que era, base

suficiente para formar allí una Agrupación feminista, de cuya formación hablaré en otro artículo.

CELSIA REGIS

## La mujer a través de la historia

LA MUJER EN ISRAEL

V

Uno de los elementos constitutivos de la vida oriental lo forman como hemos visto hasta aquí, el envilecimiento y la degradación de la mujer.

Sin embargo aparece un pueblo en el Asia que se intitula el pueblo de Dios, cuya historia es un prodigio en el caos del mundo antiguo. Este pueblo admite también la poligamia y el repudio, niega la igualdad entre marido y mujer y declara como legítima la injusta superioridad del varón. Pero desde las alturas del Sinaí se ha oído la voz de Jehová, revelando de nuevo a los hombres los dogmas que inculcó a la humanidad el día de la creación, alterados luego por los vicios y la corrupción de la criatura. El dogma de la unidad de Dios tiene como natural consecuencia la unidad de la especie, la fraternidad de la familia humana e igualdad natural entre los hombres.

El marido no tiene ya derecho de vida y muerte sobre su mujer, no puede venderla, ni siquiera maltratarla. Interpretando la doctrina y la idea del libro sagrado por excelencia dice la Michna: «Al que ame a su mujer como así mismo, al que guíe por buen camino a sus hijos e hijas se le aplica esta sentencia de la Escritura: «Sentirás que se aposenta en tu hogar la paz y la felicidad.»

El Decálogo dice: «Honrarás padre y madre» es decir el padre y la madre ejercerán juntos la patria potestad.

No hay que dudar que la mujer hebrea fué más respetada que sus compañeras del continente asiático; fué más dichosa y venerada que la griega y la romana.

El dogma de la unidad de Dios, fundamento primero de la legislación hebrea, anatematizaba todas las desigualdades sociales; y sin embargo, en Israel existió la esclavitud, se practicó la poligamia, se consideró a la mujer como inferior al hombre, se consintió el tormento del esclavo, y es porque el ejemplo funesto de las sociedades de Oriente se oponía a que se implantase allí en todo su rigor el sacrosanto principio de la fraternidad universal entre los hombres.

La sociedad hebrea, colocada entre el Oriente y el Occidente es punto de unión entre el mundo antiguo y el moderno, y reune en su seno verdades y errores, vicios y progresos del Oriente y del Occidente, de lo antiguo y lo moderno. A medida que vaya aproximándose la venida del Mesías se irán desterrando los vicios de sus instituciones. La mujer, antes repudiada por su marido y esclava de los caprichos del hombre, podrá también pelear ella misma el divorcio por el adulterio del varón y adquirirá insensiblemente mayores derechos, mayor libertad, mayor independencia y mayor dignidad.

El pueblo hebreo que no brilla como otros en las ciencias, ni en las artes, ni en la industria, ni el comercio; que vencido mil veces, y arrastrado en duro y largo cautiverio, careció siempre de importancia política; perdido casi en una extremidad occidental del Asia, como olvidado por el mundo antiguo, ha ejercido, sin embargo, en la historia de la humanidad una influencia si no mayor, tan grande, por lo menos, como la del imperio romano. Y es porque semejante al arca santa, la sociedad hebrea es la única que conserva entre los hombres el bálsamo misterioso de la verdadera tradición.—Clío.

## INFORMACION GENERAL

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

NUESTRAS ARTISTAS

OFELIA NIETO, EN ITALIA

El gran tenor Titto Schippa, tan admirado por el público madrileño, ha reconstruido a sus expensas el teatro de Licce, su lugar natal, y para celebrar dignamente este acontecimiento, ha organizado la función inaugural, en la que ha querido acompañarse de los más célebres artistas mundiales. Así, ha rogado a nuestra insigne compatriota Ofelia Nieto que fuese ella la soprano, hoy día en el primer rango universal, que honrase con su actuación el nuevo escenario.

Cantóse «Andrea Chenter», y acompañaron en la interpretación a la Nieto y a Schippa, Ricardo Stracciari y Angel Missini Pieralli. La importancia de esa representación era tanta que los directores de los principales teatros líricos de Italia se consideraron obligados a asistir a ella. Justo es consignar, según lo proclama la Prensa italiana, que una vez más Ofelia Nieto ha dejado

puesto el pabellón español a incommensurable altura.

Siguientemente, la dirección de la Scala, de Milán, se ha apresurado a contratarle para la inauguración de la próxima temporada, en que cantará «Freischutz», la interesante ópera de Weber, cuya resurrección tenía dispuesta aquel teatro, y no la efectuaría por no hallar la soprano digna de este suceso musical. Después cantará la Nieto «Lohengrin» y «Manon», de Massenet, cuya interpretación recuerdan los madrileños con delicia y con entusiasmo.

En el San Carlos, de Nápoles, donde está vivo el éxito de nuestra compatriota el pasado año, ha sido escriturada para estrenar la ópera póstuma de Puccini «Giandoto». Y aquí cabe citar con satisfacción que para el estreno de esa obra en la Scala fué elegido un artista español, Miguel Fleta, y para su primera representación en el San Carlos, una gran cantante española.

En el tiempo que pueda tener libre Ofelia entre ambas actuaciones, tenemos la esperanza de poderla aplaudir en nuestra próxima temporada oficial de ópera.

UNA BODA

El día 5 de este mes contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Marcos la simpática señorita Casilda Garza, con el distinguido joven don Alfredo López de Osaba.

Los recién casados, a los que deseamos toda suerte de venturas, salieron en viaje de novios para las provincias del Norte.

RECOMPENSA MEREcida

La señorita María Luisa G. Pelayo, del Magisterio español, ha sido condecorada con la encomienda de número de la Orden civil de Alfonso XII.

LA NOTABLE RECITADORA ARGENTINA FIFI KUSSROW

Desde hace algunos días se encuentra en Madrid la bellísima Fifi Kussrow, eminente recitadora argentina, profesora de Declamación de Buenos Aires.

Las rimas argentinas, que interpreta con todo el sentimiento y toda la ternura que encierran, le han dado justa fama en su país. Y esos mismos prestigios de que goza en América es indudable que sabrá conquistarlos en España tan pronto como tenga ocasión propicia de manifestar su arte depurado en un recital.

Al dar nosotros la bienvenida a la excelente artista argentina, le auguramos una serie ininterrumpida de éxitos.

EL PRIMER PREMIO DE MUSICA

La bella señorita María Gil Vallejo ha ganado, por unanimidad, el primer premio del concurso extraordinario de piano del Conservatorio de Madrid.

La felicitamos.

CONGRESO DE MATRONAS

Barcelona 2, 12 noche. Esta mañana, las congresistas del Congreso regional de matronas han realizado una excursión al Tibidabo. Por la tarde, a las cuatro y media, han dado principio las tareas del Congreso, en el paraninfo de la Facultad de Medicina. Se leyeron y discutieron varios temas, entre los cuales los más interesantes eran la cultura que debe tener la matrona y lo que debe ser delito y no falta. En la discusión de dichos temas intervinieron varias congresistas.

A las seis de la tarde, el doctor Ruscá ha dado una conferencia sobre asuntos profesionales y científicos.

Esta noche se celebra en el teatro Barcelona una función de gala en honor de las congresistas.

..

Barcelona 5, 12 noche. Ayer se celebró la sesión de clausura del primer Congreso matronal de Cataluña, en el Paraninfo de la Facultad de Medicina. Presidió el acto el rector de la Universidad, Dr. Martínez Vargas. Doña Concepción Martínez, presidenta que ha sido del Congreso, pronunció un discurso, saludó a las autoridades y exponiendo los puntos más principales tratados durante las sesiones.

A continuación habló el abogado del Colegio Sr. Martoril y, por último usó, de la palabra el Dr. Martínez Vargas, que dijo siempre defendió a la profesión matronal, por considerarla un poderoso auxiliar del médico y altamente benéfica para la Humanidad.

Expuso algunos consejos profesionales, y terminó felicitándoles por el éxito del Congreso, ensalzando a S. M. la Reina doña Victoria y proponiendo que se dirigieran telegramas al mayordomo mayor de Palacio, al presidente del Consejo y al general Martínez Añido, saludándoles y ofreciéndoles la adhesión de las congresistas.

Así se hizo, y acto seguido se declaró

clausurado el primer Congreso matronal de Cataluña.

Después se verificó en el *restaurant* del parque un banquete para solemnizar el éxito del Congreso.

UNA MUJER QUE SABE DEFENDERSE

*Motril, 7.*—En el cortijo Claver, término de Izbor, ha ocurrido un impresionante suceso.

La vecina de dicho pueblo Concepción Chaves Molina, de veinte años, sostuvo relaciones amorosas con Juan López Molina, de cuyos amores nacieron dos hijos.

Ambos dejaron de hacer vida marital hace unos meses, a consecuencia del carácter extremadamente celoso de Juan.

En la madrugada de ayer, cuando Concepción dormía en su domicilio, oyó que movían la puerta de entrada. Al preguntar quien era, le contestaron que era Antonio Lara y que abriera, a lo que negóse Concepción.

Como el que dijera llamarse Antonio insistiera en penetrar y tratara de forzar la puerta, que ofrecía escasa resistencia, Concepción, proveyéndose de una escopeta y apoyando el cañón sobre aquella, hizo un disparo, acostándose seguidamente.

Cuando, entrado el día, Concepción salió a la calle, encontró tendido a la puerta el cadáver de su amante Juan, que tenía el corazón atravesado por una bala.

El muerto estaba disfrazado, comprendiéndose que quiso vigilar a Concepción para cerciorarse de su fidelidad.

La autora del hecho ingreso en la cárcel de Orjiva.

El suceso ha emocionado profundamente al vecindario.

MEMORIA DE «FERNAN-CABALLERO»

*Sevilla.*—Organizada por la Real Academia de Buenas Letras, y patrocinada por el Ayuntamiento se ha celebrado en el Museo de Pinturas una velada en memoria de *Fernán-Caballero*. Presidió el infante don Carlos.

En el estrado se había colocado un retrato de *Fernán-Caballero*, los muebles y objetos de la mesa donde escribía la célebre escritora, así como el manuscrito del libro inédito *El mirlo político*, recientemente adquiridos por la Academia.

Se pronunciaron discursos elocuentes, y fueron leídos varios trozos literarios de *Fernán-Caballero*, entre ellos una poesía original inédita.

HOMENAJE A UNA MAESTRA

*San Fernando.*—Con asistencia de las autoridades, se celebró un homenaje a la maestra nacional doña Amparo Peláez, con motivo de su jubilación.

BODAS DE DIAMANTE DE UNA RELIGIOSA

*Cádiz.*—Se celebró la entrega del título de hija adoptiva de Cádiz a sor Ciriaca Gofi, que celebraba sus bodas de diamante con la Religión.

Concurrieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

UN DISCURSO DE LUCIA CALLE

El día trece del mes pasado celebróse en la histórica villa de Velada (Toledo), la patriótica fiesta de la bendición y entrega al Somatén de la misma, de una preciosa bandera donada por los excelentísimos señores Marqueses del mismo título.

En nombre de tan linda dama, ha sido madrina en tan solemne acto nuestra culta y asidua colaboradora Lucía Calle de Casado, que ejerce allí su profesión de maestra nacional, la cual pronunció tan patriótico y sentido discurso que, según vemos en la prensa toledana, mereció ser en el acto calurosamente felicitada por las altas representa-

ciones militares, civiles y eclesiásticas, congregadas en tan hermosa fiesta.

Lucía Calle habló al pueblo, y en especial a las madres, de la bendita enseña patriá, en términos tan relevantes y emocionantes, que las lágrimas empañaron los ojos de muchísimas personas, siendo objeto a su salida del templo, por parte de las mujeres de dicha villa, que la adoran, de un sencillito cuan entusiasta homenaje de simpatía y cariño.

Felicitamos efusivamente a la culta escritora, honra del Magisterio español.

PRESIDENTA DE UN ROPERO

*Teruel.*—Su Majesta la Reina ha nombrado presidenta, en esta capital, del Ropero de Santa Victoria a doña Magdalena Pueyo, esposa del Gobernador.

EXTRANJERO

INGLATERRA

LA MUJER Y LOS DEPORTES

El triunfo de una española

En las pruebas de tennis, que acaban de celebrarse en Wimbledon, la señorita de Godfree, inglesa, vence a la señorita de Vlasto, francesa. La señorita Lili Alvarez, española, vence a miss Mallory, americana, la campeona del mundo. Ha sido un resultado sorpresa, pues no se suponía que la española venciese a una tennista tan experimentada como miss Mallory. Sin embargo, así ha sido y con una facilidad sorprendente. La campeona yanqui no pudo resistir el juego rudo y rápido de la señorita Alvarez, que alcanzó el triunfo totalmente.

ESTADOS UNIDOS

CONTRA EL PELO A LO «GARÇON»

*Nueva York.*—Miss Irene Castle, la artista yanqui que lanzó la moda del pelo corto, ha declarado a los periodistas que sentía amargamente el éxito de esta innovación. «Detesto con toda mi alma a las mujeres de aire masculino—ha dicho—; la verdad es que se ha exagerado la moda de las faldas cortas y del pelo corto. Las norteamericanas se han convertido en unos malos muchachos, que hecen huir a los hombres.»

FRANCIA

EL TRAJE EN EL DEPORTE

*París.*—La Federación femenina deportiva de Francia ha decidido prohibir la participación en los concursos de todas las atletas que no se conformen con las reglas que ha dictado para el vestido, y que son las siguientes: Traje amplio, las mangas deben cubrir el 25 por 100 del brazo y los pantalones deben llegar hasta 10 centímetros debajo de la rodilla y ser de color oscuro.

Este reglamento ha sido redactado por una Comisión dirigida por madame Pavillon, ex presidenta de la Sociedad deportiva femenina Atianta, de Lila, y de ella formaba parte una doctora en Medicina, Ivonne Legrand.

GRECIA

El impuesto de los solteros

*Atenas 3.*—El Gobierno griego ha implantado el impuesto de soltería, en una cuantía de 3.000 dracmas para los solteros, entre veinticuatro y cuarenta años, y de 1.000, para los de más de cuarenta años de edad.

EL CONGRESO FEMINISTA DE PARIS

Crónicas de nuestra corresponsal

II

La paz mundial.— Nacionalidad de la mujer casada.— El trabajo femenino.

En la sesión de clausura del Congreso feminista se proclamó la voluntad pacifista de las mujeres del orbe entero. Todas allí reunidas, que hasta hace poco tiempo fueron enemigas, por la situación difícil en que las colocó las relaciones, de sus respectivas naciones, durante la pasada guerra, han olvidado rencillas y se han unido en espíritu fraternal para trabajar en favor de todos los débiles y oprimidos y en contra de las plagas sociales.

La nacionalidad de la mujer casada ha sido otro punto tratado por el Congreso, y, al efecto, en sus conclusiones han pedido que en la Comisión de técnicos para la codificación del derecho internacional, establecido por la Sociedad de las Naciones, sea admitida la representación de mujeres juristas, y también que en las legislaciones de todos los países se introduzca el que la nacionalidad de la mujer no pueda cambiar por el sólo efecto del matrimonio, sino obedeciendo únicamente a su voluntad, pues es conservando su nacionalidad como puede lograrse la completa personalidad femenina.

La nacionalidad de la mujer casada con un extranjero se halla ya en algunos Estados de la América del Sur y en la América del Norte. La nueva legislación rusa también la ha establecido.

En algunos Estados de Europa se hace sentir esta necesidad reivindicativa, en la que tanto empeño han puesto en conseguir las congresistas inglesas, si bien, es preciso no olvidar que hay algunas naciones que la tienen ya condicional; así la legislación belga concede a la mujer un plazo de seis meses para poder optar por la nacionalidad de su marido o por conservar la suya. Estonia concede también un plazo para esto, aunque solo es de dos semanas.

En Suecia, Dinamarca y Noruega, para perder la nacionalidad la mujer, no basta que se case con un extranjero, sino el que viva en el país de él.

El Congreso feminista quiere la nacionalidad de la mujer casada como se halla establecida en Rusia y en los Estados Unidos, es decir que para perderla, precisa que la mujer misma lo desee, y a su propia petición.

Otro punto, de grandísima importancia, ha sido el trabajo femenino.

Quedó patente el gran esfuerzo hecho por la mujer en las naciones en guerra: todos los trabajos sociales fueron desempeñados por ella, mientras los hombres defendían en los frentes la independencia de sus patrias.

Acabada la guerra y reintegrados a sus hogares los movilizados, los gobiernos, obligados a hacer economías, disminuyeron los servicios, declarando cesantes a las mujeres y dando sus empleos otra vez a los que fueron solda-

Continúa este artículo en la segunda plana de SUBSISTENCIAS

## La mujer y la Cocina

### CONOCIMIENTOS UTILES

#### Modo de limpiar las botellas para el envase de los vinos

Existen muchos modos de limpiar las botellas, pero entre todos ellos los más fáciles de usar son los siguientes:

El polvo menudo de carbón vegetal se introduce en las botellas y se tiene dentro durante algunos días. Esto, además de limpiarlas las quita el mal olor.

También se limpian con serrín de encina; bastan dos o tres cucharadas de este serrín en polvo por vaso, agitándolo durante algunos segundos con un poco de agua muy caliente.

Si las botellas tienen grasa, se enjuagan con agua adicionada de potasa, sosa, cal, cenizas de madera o bien con pasta de papel no encolado, disuelto en una cantidad de agua. A veces es bastante introducir en la garrafa o botella que se quiere lavar algunos pedazos de papel y llenar de agua un cuarto de botella, agitándola después fuertemente. La grasa no resiste a este sencillo procedimiento, y la botella queda perfectamente limpia.

En el campo se pueden lavar o enjuagar las botellas con parietaria, hierba que posee la propiedad de limpiar todos los objetos de cristal, metal blanco, cinc y loza.

### MENU DE LA SEMANA

*Macarrones verdes.— Huevos escalfados.— Ternillas de ternera en pepitoria*

*Macarrones verdes.—* Se cuece en agua y sal, un manojo de espinacas; cuando están cocidas se machacan, se mezcla a una masa que se hace con cuatro huevos, cuatro kilos de harina y 60 gramos de manteca de vaca. Se hace bien la mezcla con las espinacas machacadas, extendiéndolo sobre la mesa de cocina con el rodillo. Se corta en tiras, de la cuarta parte de un centímetro de anchas y se dejan secar al sol; una vez secas estas cintas, se cuecen en caldo del cocido, y poco antes de servirlos se espolvorean con queso de Parma rallado.

*Huevos escalfados.—* Se pone a hervir en una cazuela agua con yerbas finas, perejil, ajo y rodajas de limón, sazónandola de sal y un polvo de pimienta; después de hervir un rato, se cuela por un paño esta agua, volviendo a ponerla limpia a la lumbre; cuando hierve, se van echando los huevos uno a uno, con cuidado de no reventarle la yema. Se sirven escurridos del agua y que no estén muy cocidos, con cuzcuros de pan o patatas fritas.

*Ternillas de ternera en pepitoria.—* Se corta la ternera en pedazos pequeños, como onzas de chocolate; se pasa por manteca de vaca o de cerdo, sin dejar que tomen color; se sacan de la sartén escurridos con la espumadera; se dejan en un plato mientras se fríe en la manteca dos cucharadas de harina, sin dejarla que tome color, añadiéndole ense-

guida caldo, o agua y cuando la harina se empieza a trabar, se alarga con agua; cuando la salsa está bien trabada y bastante larga, se le añaden de una vez todos los pedazos de ternera, dos docenas de cebollas como nueces de gordas, para un kilo de ternera, dos docenas de aceitunas deshuesadas y dos docenas de cogollos tiernos de alcachofas. Se temple de sal y se deja hervir a fuego muy lento.

Media hora antes de servirse se espolvorea con perejil seco.

Fuera ya el guiso del fuego y puesto en la fuente que se ha de servir, se bate una yema de huevo, se deslie con agua y se le vierte por cima.

### POSTRE DE COCINA

#### Bizcocho borracho de Guadalupe

Se baten doce yemas de huevo, con 225 gramos de azúcar blanca; cuando están bien batidas, se añade harina de flor, 480 gramos. Las claras, que se baten aparte, en punto de merengue, se le añaden al batido de yemas, volviendo a batirlo todo.

Con un pliego de papel fuerte se hace una cajita o molde, torciéndole las cuatro esquinas; cociendo la pasta que se echa en este molde en el horno, a fuego poco fuerte. Se sabe cuando está cocido, pasándola con una aguja de hacer media; si sale limpia está bien.

Se deja enfriar y se corta esta pasta a cuadros, bañándolos con un clarificado de azúcar, que se hace con 5 cuartos de kilo de azúcar, haciendo un almibar en punto de caramelo, el que se aclara con medio litro de vino de Málaga; al sacarlos del baño se espolvorean con canela molida, dejándolos orear antes de servirlos.

### POSTRE NATURAL

Albaricoques, melocotones y naranjas

### Historia de las sombrillas y paraguas

Desde muy remotos tiempos se ha usado sombrillas en los países cálidos, y fueron construidas para servir de protección contra los rayos solares. Antiguamente; en Egipto, sólo los príncipes usaban sombrillas, las que eran llevadas por esclavos mientras caminaban o marchaban en procesiones. Además, en todo Oriente las sombrillas se usaban en la misma forma. Uno de los títulos de los jefes Maratta era «Señor de la sombrilla».

En los tiempos de los griegos y de los romanos, las damas usaban sombrillas, y se opinaba que los hombres no debían usarlas por ser extremadamente femeninas. En estos países cálidos eran también consideradas más bien como una protección contra el sol que contra la lluvia. El nombre de Ombrella—usado en Italia—tiene origen en la palabra latina «umbra» (sombra). Luego, la sombrilla se hizo camino hacia el norte, llegando a Francia, y en el siglo XVII se conocía en Inglaterra, según puede verse en unos versos de Eraytón.

Pero, aún así, en este tiempo debieron ser todavía muy raras, pues el coronel Wolfe, que viajó muchísimo, como si fuera una gran curiosidad, dice que vió algunas en París.

Luego, por fin, un día, en 1756 un cierto Jonas Hanway se paseó en Londres con un aparato grotesco sobre su cabeza, lo que provocó la risa del público, cayendo, en ridículo. Se hicieron populares chistes a su costa y aparecieron dibujos ridiculizándolo. Sin embargo, como sucede con frecuencia, vivió lo suficiente para ver su invención convertida en moda, y antes de morir, treinta años de la invención, las sombrillas y los paraguas se hicieron vulgares en Gran Bretaña.

Pero las primeras sombrillas y paraguas fueron muy diferentes de los de hoy. Los paraguas eran una enorme y pesada estructura de caña y barba de ballena, cubierta con una tela de seda aceitada, y con palo muy difícil de doblar, pues las varillas se detenían muy lejos del palo central. Pero gradualmente fueron transformándose en más livianos y portátiles, hasta que, finalmente, en 1856 Fox patentó el paraguas que conocemos ahora, de varillas livianas de acero, que se pueden doblar como un pequeño compás.—X.

### ORIENTACION DE LA MODA

En los meses que atravesamos la moda presenta pocas variaciones que imprimen carácter especial.

Los vestidos, de telas vaporosas, propios de la estación de verano, vienen a ser las mismas formas que las de la primavera: se ven de vuelos amplos, de línea recta y de una y otra tendencia combinados.

Y así no resulta extraño ver en los lugares en que se reúne la «élite» de las mujeres elegantes, confundirse la silueta de severa línea recta con la vaporosa figura ondulante; contemplar con igual profusión las «toilettes» de faldas estrechas o con exagerados vuelos; los vestidos cuya cintura va marcada en su sitio natural, o cuyo talle se señala a la altura de la cadera, y asimismo que los unos llevan descotes pronunciados y los otros cuellos cerrados; mangas largas o ausencia total de éstas.

Los modistos parisienses, preocupados para dar alguna novedad a la moda veraniega se han fijado en las mangas y aunque es en la presente estación y en el rigor del verano la manga larga la que priva, podría decirse, que los modistos han puesto toda su atención y todo su espíritu innovador en esta parte del vestido.

Sin embargo, el brazo ha solido ser, de tiempo inmemorial, el molde sobre el cual se han construido las líneas principales que habían de dar la nota característica a la moda de la época. Así, todas las susodichas innovaciones introducidas en los nuevos modelos de manga por los modistos de hoy no son en realidad tales innovaciones, pues basta contemplar viejos grabados para saber que en ellos han ido a buscar su inspiración los «creados» parisinos.

Las mangas amplias son las que adoptan ahora todos los modistos—si bien la denominada manga «sastre» prevalece en todo tiempo—; pero introduciendo en ellas alguna modalidad que sepa dar la nota individual.

Lauvin emplea con gran éxito en sus modelos la manga muy amplia, recogida en la sisa y parte superior del brazo por medio de frunces, volviendo a recoger su amplitud en un puño estrecho. Este estilo de manga resulta muy gracioso, especialmente cuando está confeccionado en uno de esos géneros suaves y transparentes.

La doble manga es otra novedad que tiene bastantes partidarios, entre otros.

Los trajes de noche carecen en absoluto de manga. Todos los modistos se atienen a esta regla, sin excepción.

### La Preciosa Ridícula

OBRAS DE DON JUAN RINCON Y MONJE

#### RITMOS DE LA VIDA

Tomo de poesías con un prólogo de Carmen Velacoracho de Lara.  
Se vende a dos pesetas.

#### SOCIOLOGIA FEMINISTA

Libro de renovación social, utilísimo para todas las mujeres conscientes. Lleva un prólogo de Celsia Regis.

Precio del ejemplar: dos pesetas  
Los pedidos a casa del autor: Segundo Callejo de Sta. Mónica, 1-4.º Valencia  
O en nuestra Administración: Plaza de Oriente, 2.

## Fioreali

### Plantas y flores artificiales

#### ADORNOS PARA IGLESIAS, SALONES Y TEATROS

CORONAS FUNEBRES Y RAMOS DE AZAHAR

FIGURAS Y CENTROS DE MESA EXPORTACION A PROVINCIAS

PRECIADOS, 11 - MADRID

(Esquina a Matiana Pinada)